



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Disposición OAF 21/2023



ALEJO FOLGUEIRA
SECRETARIO DE FISCALIA
afolgueva@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
21/04/2023 09:27:02



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes Nros. 1.903, 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6347), 6.594, la Resolución CCAMP N° 53/15, la Actuación Interna N° 30-00086486 del registro de la Fiscalía General, y

CONSIDERANDO:

Que, por la actuación mencionada en el Visto de la presente, tramita la Licitación Pública N° 08/2023 tendiente a lograr la adquisición de mobiliario para el piso 8° del edificio sito en Av. Córdoba 802/830 y otras sedes de esta Ciudad, donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

Que, a dichos fines, la titular de la Oficina de Infraestructura mediante Nota OI N° 33/2023 elevó la solicitud de la adquisición referida, motivada en el requerimiento efectuado por el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, quien brindó al efecto las características técnicas de los bienes a adquirir y el costo estimado.

Que fundamentó dicho requerimiento señalando que la solicitud *“...surge en virtud de la puesta en funcionamiento del piso 8° en el edificio sito en Córdoba una vez terminada la obra, como así también se dará respuesta a lo requerido por el Cuerpo de Investigaciones Judiciales, en relación a la necesidad de suministrar mostradores en los edificios de Tuyu y Chacabuco. Los bienes consignados en el presente pliego, son en un todo de acuerdo al proyecto de distribución aprobado, pretendiendo cumplir con el requerimiento efectuado por la Secretaría de Coordinación*

Administrativa dando respuesta a las necesidades de los usuarios debido a la reasignación de espacios en las diferentes sedes del Ministerio Público Fiscal.”

Que, asimismo, han tomado intervención las áreas con competencia presupuestaria mediante la Nota DP N° 754/2023 a fin de informar la existencia de partidas presupuestarias con cargo al presente ejercicio.

Que, a los fines expuestos, se elaboró el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el cual fue conformado por el área técnica requirente.

Que, en consecuencia, corresponde autorizar el procedimiento de selección por la Licitación Pública N° 08/2023 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos que, conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales regirán la adquisición de mobiliario para uso del Ministerio Público Fiscal, con un presupuesto oficial total de pesos treinta y cinco millones ciento ocho (\$35.000.108,00) IVA incluido.

Que, ha tomado intervención el Departamento de Asuntos Jurídicos, mediante la emisión del Dictamen DAJ N° 564/2023, no habiendo efectuado observaciones de orden jurídico al progreso de la presente medida.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nros. 1.903 y 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.347), la Resolución CCAMP N° 53/15, y las Resoluciones FG N° 04/2020 y N° 05/2020;

EI TITULAR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DEL

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a la Licitación Pública N° 08/2023, tendiente a lograr la adquisición de mobiliario para el piso 8º del inmueble sito en la Av. Córdoba 802/830 y otras sedes de esta Ciudad, donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. conforme las condiciones detalladas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente, con un presupuesto oficial de pesos treinta y cinco millones ciento ocho (\$35.000.108,00) IVA incluido.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Planos que como Anexos I, II y III, respectivamente, forman parte integrante de la presente y que, conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, regirán el procedimiento aludido en el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el formulario original para cotizar y la Constancia de Visita que como Anexos IV y V, respectivamente, integran la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º.- Invitar a no menos de CINCO (5) posibles oferentes.

ARTÍCULO 5º.- Establecer que los pliegos de la presente Licitación Pública serán gratuitos.

ARTÍCULO 6º.- Fijar el día 28 de abril del 2023, a las 11:00 horas como fecha para la realización de la visita requerida conforme la cláusula 31 del Pliego de Bases y

Condiciones Particulares aprobado para el presente trámite.

ARTÍCULO 7°.- Fijar el día 8 de mayo del 2023, a las 11:00 horas como fecha para la apertura de las ofertas.

ARTÍCULO 8°.- Establecer que las muestras requeridas en el marco del presente procedimiento deberán ser entregadas ante la Mesa de Entradas del Ministerio Público Fiscal, en el 10° piso del edificio de la Avenida Paseo Colón 1333, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas hasta el día hábil anterior al previsto para la apertura de ofertas, conforme lo previsto en la cláusula 18 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por la presente.

ARTÍCULO 9°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida se deberá atender con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos del Ministerio Público Fiscal aprobado para el ejercicio 2023.

ARTÍCULO 10°.- Regístrese; publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; anúnciese en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal; comuníquese a la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público a los fines de realizar el control concomitante del proceso, a cuyos fines deberá notificársele con una antelación no menor a cinco (5) días a la fecha del acto de apertura; a la Oficina de Infraestructura, al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, al Departamento de Despacho y Mesa de Entradas, a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE), al Departamento de Presupuesto, al Departamento Contable, a la Cámara Argentina de Comercio y a la Cámara del rubro a contratar. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN OAF N° 21/2023



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Anexo I a la Disposición OAF N° 21/2023

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1. GLOSARIO

PCG: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

PCP: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OAF: Oficina de Administración Financiera

UOA: Unidad Operativa de Adquisiciones del MPF (a cargo de la OAF).

OI: Oficina de Infraestructura

DSGyM: Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento

CoReBYS: Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios del MPF.

Ley N° 2095: Ley de Compras y Contrataciones N° 2095, (texto ordenado según Ley N° 6.347).

2. NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por la Ley N° 2095, la Resolución CCAMP N° 53/15, la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Ministerio Público, el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas en sus correspondientes condiciones de aplicación.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de mobiliario para el piso 8° del edificio sito en Av. Córdoba 802/830 y otras

sedes de esta Ciudad, donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., conforme las condiciones detalladas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente.

4. CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGO

Los Pliegos podrán ser:

- a) Descargados de la página Web del MPF <https://mpfciudad.gob.ar/compras/search>
- b) Solicitados por correo electrónico a: comprasmpf@fiscalias.gob.ar

A los fines de notificar las Circulares que se llegasen a emitir, los interesados que obtengan los pliegos por alguno de los medios mencionados anteriormente deberán informar: correo electrónico oficial, razón social y CUIT, a la siguiente dirección de e-mail comprasmpf@fiscalias.gob.ar

Todas las comunicaciones entre el MINISTERIO PÚBLICO y los interesados, oferentes o cocontratantes serán válidas en las direcciones de correo electrónico que previamente aquéllos hayan constituido o, en su defecto, en las que figuren en el RIUPP.

En ningún caso, los destinatarios podrán aducir que los correos electrónicos no fueron recibidos o que su contenido fue adulterado.

Los pliegos son gratuitos.

5. CÓMPUTO DE PLAZOS

Todos los plazos establecidos en el presente pliego se computarán en días hábiles administrativos. A los efectos del cómputo de plazos fijados en días hábiles, la presentación en un día inhábil se entiende realizada en la primera hora del día hábil siguiente.

6. TIPO DE PROCESO

Licitación Pública, de etapa única.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial de la contratación asciende a la suma total de pesos treinta y cinco millones ciento ocho (\$35.000.108,00), IVA incluido.

8. PEDIDOS DE ACLARACIONES O INFORMACIÓN

Las consultas respecto del/ los Pliego/s, los pedidos de aclaraciones y/o información deberán efectuarse al correo electrónico a comprasmpf@fiscalias.gob.ar, con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación a la fijada para la apertura de las propuestas.

No se aceptarán consultas telefónicas y el MPF no tendrá obligación de responder aquellas que se presenten una vez vencido el término indicado.

Las impugnaciones al pliego se recibirán dentro del mismo plazo previsto para realizar consultas y tramitarán por cuerda separada, siendo resueltas aquéllas por la autoridad que haya aprobado dicho pliego, debiendo el interesado constituir la correspondiente garantía de impugnación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares por el uno por ciento (1%) del presupuesto oficial aprobado para la presente.

9. RENGLÓN A COTIZAR

RENGLÓN N° 1: Adquisición de puestos de trabajo y guardado, según características detalladas en pliego de especificaciones técnicas que como **ANEXO II** se aprueba para la presente.

1.1 ESCRITORIOS

1.1.1 Escritorio 1.40 con patas metálicas (2 unidades)

1.1.2 Escritorio 1.60 con patas metálicas (10 unidades)

1.2: ESCRITORIO DOBLE

1.2.1 Escritorio doble con patas metálicas (26 unidades)

1.2.2 Escritorio doble sin patas metálicas (10 unidades)

1.3 CAJONERA RODANTE DE 3 CAJONES (72 unidades)

1.4 MUEBLE LATERAL BAJO CON CAJONERA (11 unidades)

1.5 MUEBLE DE GUARDADO 1.00m (h) (66 unidades)

1.6 MUEBLE DE GUARDADO ALTO 1.75m (h) (10 unidades)

1.7 BIBLIOTECA ROBLE AMERICANO 1.00M (h) (18 unidades)

1.8 PANEL TUAREG (20 unidades)

1.9 VÉRTEBRAS PASACABLES (45 unidades)

RENGLÓN N° 2: Adquisición de muebles a medida, según características detalladas en pliego de especificaciones técnicas que como **ANEXO II** se aprueba para la presente.

2.1 MESAS DE REUNIÓN

2.1.1 Mesa de reunión (2.20) (1 unidad)

2.1.2 Mesa de reunión (2,00) (2 unidades)

2.2 MESAS ALTAS TIPO BARRA

2.2.1 Mesa alta tipo barra (1,80) (2 unidades)

2.2.2 Mesa alta tipo barra (1.30) (3 unidades)

2.3 MOSTRADOR

2.3.1. Mostrador de 2,80 m (1 unidad)

2.3.2 Mostrador de 1,40m (1 unidad)

2.3.3 Mostrador de 3,60m (1 unidad)

2.4 COFFEE STATION (2 unidades)

2.5 MUEBLE DE GUARDADO OFFICE (1,75m h) (1 unidad)

2.6 MESA BAJO NIDO (3 unidades)



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

RENGLÓN N° 3: Adquisición de accesorios, según características detalladas en pliego de especificaciones técnicas que como **ANEXO II** se aprueba para la presente.

3.1 PERCHERO PIE CROMADO (30 unidades)

3.2 CESTO DE BASURA PARA PUESTOS DE TRABAJO (52 unidades)

10. GARANTÍA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS

Los bienes deberán proveerse nuevos, sin uso, con sus correspondientes manuales y catálogos, y con garantía integral ante defectos de fabricación y fallas no imputables al MPF, de por lo menos seis (6) meses a partir de la emisión de la Recepción.

11. CONOCIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN

La presentación de la oferta, importa para el oferente, el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el procedimiento de selección, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, como así también de las circulares con y sin consulta que se hubieren emitido, sin que pueda alegarse en adelante su desconocimiento, por lo que no es necesaria la presentación de ninguno de los pliegos con la oferta, salvo que los mismos sean solicitados como requisitos junto con la documentación que integra la misma.

12. COSTOS INCLUIDOS – I.V.A.

Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir todos los gastos de impuestos, flete, descarga y acarreo al lugar de entrega, y demás gastos que demande la prestación contratada, debiendo incluir, indefectiblemente, el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. En

caso de no hacerse expresa mención a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.

13. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán presentadas en formato digital (escaneado completo de oferta elaborada en los términos requeridos en presente pliego) dirigidas a la casilla de correo electrónico licitacionesmpf@fiscalias.gob.ar hasta las **11:00 horas** del día **08/05/2023** debiendo estar dirigidas a la Oficina de Administración Financiera del MPF e indicando como referencia la leyenda **“Licitación Pública N° 08/2023, Actuación Interna N° 30-00086486 - Fecha y hora de apertura”**.

Se solicita que los envíos tengan una carga máxima de 50mb a fin de facilitar la correcta recepción de los mismos. En atención a lo expuesto, será responsabilidad del oferente tomar los recaudos necesarios de los correos enviados, a fin de ser debidamente considerados para el procedimiento.

El oferente deberá cotizar de acuerdo a la Planilla de Cotización, que integra el presente.

En la presentación, deberá adjuntarse el estatuto, acta de designación de cargos vigente y/o poder que acredite la calidad y facultades del firmante.

Las propuestas deberán presentarse con su contenido foliado y firmado en todas sus hojas por el oferente, su representante legal y/o apoderado, todos ellos con personería debidamente actualizada y acreditada conforme lo establecido precedentemente.

La presentación de la oferta implica la aceptación como válida y otorga carácter de comunicación fehaciente para este proceso, a toda comunicación que el MPF envíe vía correo electrónico a los oferentes, al correo electrónico denunciado en el formulario de presentación de ofertas.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

La presentación deberá contener:

PRESENTACIÓN		Foja/s
A	Propuesta económica. Anexo III. (No modificar planilla de cotización) Incluye Declaración jurada de habilidad para contratar con la C.A.B.A. (Arts. 88 y 89 de la Ley N° 2095, texto consolidado según Ley N° 6.347 y Resolución CCAMP N° 53/15).	
B	Documentación que acredite el carácter del firmante. Cláusula 12.	
C	Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos.	
D	Garantía de Mantenimiento de Oferta original. Cláusula 14. La no presentación es causal de desestimación de oferta.	
E	Muestras. Conforme Cláusula 18.	
F	Constancia de Visita citada en el punto 31 del presente pliego. La no presentación es causal de desestimación de oferta.	

Se señala que NO resulta necesario la presentación del pliego conjuntamente con la oferta, considerándose que la misma se ajusta al pliego con la sola presentación del formulario original para cotizar aprobado para el presente trámite.

14. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

Los oferentes deberán presentar una garantía de mantenimiento de la oferta original, equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) calculado sobre el importe total cotizado y se

deberá constituir la garantía mediante **Póliza de Seguro de Caución**.

En caso de ofrecer una propuesta alternativa, el monto deberá ser calculado sobre la oferta mayor.

15. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas. Al vencimiento del plazo fijado para el mantenimiento de las ofertas, éstas se prorrogan por iguales plazos automáticamente salvo manifestación expresa en contrario por parte del oferente, la cual deberá constar junto con su oferta económica.

Si el oferente no mantiene el plazo estipulado de acuerdo con lo dispuesto, será facultad exclusiva del MPF considerar o no las ofertas así formuladas, según convenga a los intereses de la Administración.

16. REGISTRO INFORMATIZADO ÚNICO Y PERMANENTE DE PROVEEDORES DE LA C.A.B.A.

Al momento de presentar sus ofertas, los oferentes deberán tener INICIADO EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN ante el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP), mediante la plataforma de Buenos Aires Compras (BAC), dependiente de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda del G.C.B.A.

Dicho trámite de inscripción deberá realizarse por el interesado a través del sitio de Internet, en la página www.buenosairescompras.gob.ar

No obstante, deberán contar con la “**INSCRIPCIÓN DEFINITIVA**” antes de la emisión del dictamen de evaluación de ofertas, conforme lo dispuesto por los artículos 22 y 86 de la Ley N° 2095 (texto ordenado según Ley N° 6.347) y su reglamentación.

17. HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO - AFIP

Por aplicación de la Resolución N° 4164/AFIP/17 que deroga la Resolución N° 1814/AFIP/05, los oferentes NO deberán presentar el Certificado Fiscal para Contratar que



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

exige el Art. 12 del Pliego de Bases y Condiciones Generales (Anexo II de la Res. CCAMP N° 53/15). En consecuencia y en función de la nueva metodología, el Ministerio Público Fiscal realizará la consulta sobre la habilidad de los oferentes para contratar con el Estado, mediante el servicio Web de la AFIP.

18. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y/O FOLLETERÍA (INCLUIDOS JUNTO CON LA OFERTA)

Es condición necesaria que el material con el que se fabricará lo ofertado se posea en stock, no pudiendo luego alegar falta del mismo al momento de la fabricación y/o entrega.

Es requisito indispensable para la evaluación de las ofertas que, en los casos indicados, las mismas se presenten acompañadas por **folletería y/o Ficha de Especificaciones Técnicas** detallada de los bienes cotizados, a fin de verificar el cumplimiento de las características solicitadas en el pliego.

Si en el folleto o en la ficha técnica, figuran además otros bienes, es fundamental que se identifique cual es el bien ofertado, marcándolo de forma tal que, a simple vista se pueda reconocer el mismo. Esto se solicita a fin de verificar las características de los bienes cotizados.

De no presentarse dichas muestras y/o folletería junto con la oferta, se podrá intimar al oferente.

Debe ser bien visible, en la ficha técnica y/o folleto, la marca y modelo ofertados.

Los folletos y / o fichas técnicas deberán ser de muy buena resolución, para la correcta evaluación de los artículos ofertados por los oferentes de los artículos.

Una vez finalizada la entrega de los bienes objeto de esta Licitación, las muestras presentadas quedarán a disposición de los oferentes por un plazo de 30 días. Acabado ese plazo el MPF no se hace responsable de las mismas.

Se deberá presentar junto con la oferta, ficha de especificación técnica del material y muestras según se indica:

Renglón 1 Puestos de trabajo y guardados

a. Muestra de superficie en medida de 20 x 20cm:

-Tablero de MDF (compuesto por partículas extrafinas prensado con cola apelmazante) de 25mm de espesor revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas con certificación ISO 9002 y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac, color Tuareg. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido certificado bajo norma ISO 9001 tipo Raukantex de Rehau con ABS de 2mm de espesor a tono con el color requerido. Esta muestra se solicita a modo de ejemplo, para todos los muebles. En los casos en los que el Pliego solicita cantos de otros espesores, se exigirá el mismo nivel de terminación de la presente muestra. Como caso alternativo a al canto de ABS, se solicita pintar los cantos con un color lo más similar posible a la melanina solicitada.

-Tablero de MDF (compuesto por partículas extrafinas prensado con cola apelmazante) de 18 o 25 mm de espesor revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas con certificación ISO 9002 y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac, color Roble Americano. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido certificado bajo norma ISO 9001 tipo Raukantex de Rehau con ABS de 0.45mm de espesor a tono con el color requerido. Esta muestra se solicita a modo de ejemplo, para todos los muebles. En los casos en los que el



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Pliego solicita cantos de otros espesores, se exigirá el mismo nivel de terminación de la presente muestra.

- b. Un (1) Pórtico metálico según se detalla en el Renglón 1, Subrenglones 1.1.1, 1.1.2 y 1.2.1 con pieza de unión a travesaño.**
- c. Una (1) cajonera, según se detalla en el Renglón 1, Subrenglón 1.3**

19. APERTURA DE LAS OFERTAS

Una vez cumplido el plazo establecido en la **cláusula 13**, se formalizará el acta de apertura de ofertas en el ámbito de la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA del MPF.

20. FALSEDAD DE DATOS DE LA OFERTA

La CEO o la UOA interviniente podrán verificar la veracidad de los datos volcados en la oferta y/o declaraciones juradas en cualquier etapa del procedimiento. La falsedad de los datos respecto de la documentación acompañada, implicará el descarte de la oferta, la pérdida de las garantías y la suspensión del oferente por el plazo máximo previsto en la Ley N° 2.095. Si la falsedad fuera detectada durante el plazo de cumplimiento del contrato, hará pasible al adjudicatario de la aplicación de la penalidad de rescisión del contrato, en los términos del segundo párrafo del artículo 124 de la precitada Ley.

21. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS - DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA – NOTIFICACION.

De las ofertas consideradas admisibles, la Comisión Evaluadora de Ofertas (CEO) determinará el orden de mérito teniendo en cuenta para ello, la calidad, el precio, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta.

La Comisión Evaluadora de Ofertas emitirá dictamen dentro de los **cinco (5)** días, contados a partir del momento en que el expediente se encuentre debidamente integrado, siendo notificado en forma fehaciente a los oferentes y publicado en el Boletín Oficial de la C.A.B.A. por **un (1) día** y en la página Web del Ministerio Público Fiscal la C.A.B.A., de conformidad con la reglamentación al artículo 99 de la Ley N° 2095, texto Consolidado Según Ley N° 6347.

<https://mpfciudad.gob.ar/compras/search>

22. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.

Será rechazada de pleno derecho la oferta que incurriere en los siguientes supuestos: a) Si el original no estuviere firmado por el oferente o su representante legal. b) Si estuviere escrita con lápiz. c) Si careciera de la garantía exigida. d) Si no se presentan las muestras que el Pliego de Bases y Condiciones Particulares dispusiere. e) Si contuviere condicionamientos. f) Si tuviere raspaduras, enmiendas o interlineas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato y no estuvieran debidamente salvadas. g) Si contuviere cláusulas en contraposición con las normas que rigen la contratación. h) Si incurriere en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundadamente se prevean en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

23. IMPUGNACIONES AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Los oferentes podrán formular impugnaciones al dictamen de preadjudicación dentro de los tres (3) días de su notificación, de conformidad con la reglamentación al art. 99 de la Ley N° 2095 - texto consolidado según Ley N° 6347-.

Es requisito para la impugnación al dictamen de preadjudicación el depósito en efectivo equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del monto pre-adjudicado por el que se presenta



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

la impugnación y deberá ser realizado en la CUENTA CORRIENTE N° 1569/3 de la SUCURSAL N° 53 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, perteneciente al ENTE: 2402 - MINISTERIO PUBLICO DE LA C.A.B.A. (cf. art. 92 Ley N° 2095-texto consolidado según Ley N° 6347-). La constancia del depósito deberá ser acompañada junto con la presentación, la que se hará en la Mesa de Entradas del MPF.

24. ADJUDICACIÓN.

La adjudicación se efectuará por renglón completo.

25. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El adjudicatario deberá presentar una garantía de cumplimiento del contrato en los términos de los artículos Art. 92 inciso b) y 106 de la Ley N° 2095 (texto consolidado según Ley N° 6347) y su reglamentación, es decir, dentro de los cinco (5) días de notificada la orden de compra.

En caso de no integrar la garantía en el plazo señalado, el adjudicatario será pasible de sanción en los términos de lo prescrito por el artículo 118 de la Ley N° 2095 (texto consolidado según Ley N° 6347).

26. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.

26.1 Plazo:

El contrato se perfecciona con la notificación de la Orden de Compra, la que se efectuará dentro del plazo de CINCO (5) días de notificada la adjudicación. Dicha Orden de Compra se notificará a la dirección de correo electrónico que el adjudicatario haya declarado en su oferta o, en su defecto, a la dirección de correo electrónico que haya declarado en el Registro

Informatizado Único de Proveedores del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (R.I.U.P.P).

Los plazos regirán a partir del primer día hábil siguiente a la notificación efectuada al adjudicatario.

La empresa adjudicataria deberá entregar y montar el mobiliario en **un plazo máximo de 60 días corridos** desde la notificación de la Orden de Compra, salvo que por razones de fabricación y/o importación o por la cantidad a contratar se requiera un plazo mayor, en cuyo caso el oferente deberá informar expresamente tal circunstancia en su propuesta, el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL se reserva el derecho de no aceptar las ofertas que superen el plazo por razones de necesidad y conveniencia.

Previo a la fabricación de los bienes, se deberán entregar referencias físicas sobre características, detalles y/o terminaciones de cada mobiliario, tales como muestras, folletos, fotos, catálogos, etc., según fuera solicitado por el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.

La entrega del renglón 1, deberá ser por etapas según el avance de la obra en el edificio. Las etapas serán de acuerdo a la necesidad de los bienes en la obra:

ETAPA A:

- 1.1: ESCRITORIOS

- 1.2: ESCRITORIO DOBLE

- 1.8: PANEL TUAREG

- 1.9: VÉRTEBRAS PASACABLES

La entrega de Etapa A, deberá entregarse a los 20 (veinte) días de la notificación de la Orden de Compra

ETAPA B:



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

- 1.3: CAJONERA RODANTE 3 CAJONES**
- 1.4: MUEBLE LATERAL BAJO CON CAJONERA**
- 1.5: MUEBLE DE GUARDADO 1,00m (h)**
- 1.6: MUEBLE DE GUARDADO ALTO 1.75m (h)**
- 1.7: BIBLIOTECA ROBLE AMERICANO 1.00m (h)**

La entrega de Etapa B, deberá entregarse a partir de los 30 (treinta) días de la notificación de la Orden de Compra

El tiempo de fabricación de las muestras requeridas, estará contemplado dentro del plazo de entrega solicitado (60 días corridos)

La empresa deberá realizar, con la antelación necesaria para cumplir con del plazo de entrega especificado en el pliego, la presentación ante el MPF de los planos de detalles del mobiliario comprendido en cada etapa para su aprobación previo a la fabricación. En dicha presentación se confirmarán todos los aspectos según indicación del pliego.

El adjudicatario deberá coordinar las entregas con la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios (CoReBYS) vía correo electrónico: corebys@fiscalias.gob.ar y conforme las instrucciones del personal del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en la fecha que se indique, corriendo todos los costos devenidos por la entrega, flete, personal, armado, medios de descarga y acarreo, por cuenta del adjudicatario.

26.2 Lugar:

Los edificios donde se realizarán las correspondientes entregas, se encuentran dentro de la Ciudad de Buenos Aires y pertenecen al Ministerio Público Fiscal.

Las sedes son:

- Depósito de calle Magallanes 1269: para el *Renglón 3 – Accesorios*;
- Chacabuco 151: para *subrenglón 2.3.3 - Mostrador de 3.60m*;
- Tuyú 86: para *subrenglón 2.3.2 - Mostrador de 1.40m*;
- Córdoba 802/830: para el resto de los ítems, excepto los ya enumerados.

En los mismos funcionan oficinas del MPF teniéndose en consideración que las condiciones de estacionamiento, de carga y descarga y el acceso por ascensor a las plantas variarán dependiendo del inmueble.

Se deberá coordinar previamente a las entregas el ingreso al edificio y el uso del ascensor, cuando existiese la posibilidad y el correspondiente permiso para utilizarlo por parte del MPF se procederá con sumo cuidado.

Los bienes llegarán al lugar de destino correctamente embalados para evitar posibles daños en el traslado. A efectos del cómputo de los plazos, se considera finalizada la entrega y montaje del mobiliario requerido, cuando la totalidad de los bienes se encuentren totalmente instalados y listos para su uso por parte del MPF y, la empresa haya efectuado el retiro del material de embalaje y la limpieza de los mismos.

El detalle de los remitos se corresponderá con el itemizado del pliego, el mismo se firmará una vez que los bienes se encuentren instalados y su funcionamiento debidamente verificado.

El horario para la entrega de los bienes será de 9 a 16hs de lunes a viernes, salvo alguna eventualidad, en cuyo caso será coordinado conjuntamente entre el adjudicatario y el MPF.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Ninguna sede cuenta con estacionamiento para proveedores, correrá por cuenta del adjudicatario el estacionamiento.

La conformidad definitiva será otorgada por la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios (CoReBYS). El Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento será la encargada de remitir a la Comisión Receptora de Bienes y Servicios (CoReByS) la conformidad por las entregas/ instalaciones efectuadas, previa comprobación del cumplimiento de las disposiciones contractuales.

27. RECEPCIÓN

La conformidad definitiva será otorgada por la **Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios (CoReBYS)**. El **Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento** será el encargado de remitir a la Comisión Receptora de Bienes y Servicios (CoReByS) la conformidad por las entregas/instalaciones efectuadas, previa comprobación del cumplimiento de las disposiciones contractuales.

28. RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE

El adjudicatario será directamente responsable por el uso indebido de materiales, diseños o implementos patentados y deslindará de responsabilidades al MINISTERIO PÚBLICO FISCAL ante cualquier reclamo o demanda que por tal motivo pudiera originarse. Asimismo, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados por los bienes o servicios ofertados.

29. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD

El proveedor deberá tomar los recaudos necesarios a fin de que cuando se realicen los trabajos cumpla con las normativas vigentes incluyendo en lo que concierne las normas de Seguridad e Higiene en función de las actividades específicas que en ella se desarrollan.

30. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

La empresa adjudicataria deberá contar con un **representante técnico** el cual coordinará las entregas, pedidos, horarios, etc. No se aceptarán derivaciones a otros representantes de otras áreas ni modificaciones telefónicas. Todas las comunicaciones entre éste representante y el del MPF serán vía e-mail. El MPF se reserva el derecho de solicitar la presencia de un representante de la empresa en el lugar de entrega cuando lo considere necesario para la correcta ejecución de la entrega.

31. OBLIGACION DE VISITA

Los oferentes deberán realizar una visita en el edificio ubicado en la calle Córdoba 802/830, C.A.B.A. a fin de informarse debidamente de las condiciones del lugar donde deberán efectuarse las provisiones requeridas.

La visita se efectuará el día 28 de abril de 2023 a las 11:00 horas puntuales en el Hall de entrada del edificio citado, finalizando la misma a las 12:00 hs.

En la presentación de la oferta deberá acompañarse el Certificado de Visita que como Anexo IV acompaña el presente.

Con posterioridad a la fecha fijada, los interesados que no hayan participado de la primera visita, podrán concretar una nueva visita con personal del DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES del MPF, enviando dicha solicitud al correo electrónico a comprasmpf@fiscalias.gob.ar, con al menos cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

32. SEGUROS

El seguro por siniestro de los bienes será por cuenta exclusiva del adjudicatario. En caso de fallas en los equipos, producto de desperfectos en su estructura, el adjudicatario será exclusivamente responsable en todos los alcances por los perjuicios que ocasione a las instalaciones y/o personal de la contratante y/o terceros. En caso de siniestros que afecten a los bienes, el MPF no asume responsabilidad por los mismos, salvo que las pruebas periciales que la adjudicataria determine realizar a su costa, concluyan lo contrario; en cuyo caso sólo se reconocerá el costo de reparación que proceda. A los fines señalados precedentemente, el MPF podrá designar personal que verifique las acciones que se llevan a cabo, para lo cual deberá ser notificado en tiempo y forma.

33. ACREDITACIÓN DE SEGUROS

Los citados seguros deberán acreditarse ante el MPF previo al comienzo de la ejecución de las provisiones, presentándose las constancias del caso en la casilla de correo Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fiscalía General Adjunta de Gestión Secretaría de Coordinación Administrativa Oficina de Administración Financiera Licitación Pública N° 17/2022 “2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur” electrónico comprasmpf@fiscalias.gob.ar, debiendo estar dirigidas a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA del MPF. En caso de que el monto del seguro contratado no alcanzare a cubrir los daños provocados, las diferencias resultantes deberán ser cubiertas exclusivamente por el adjudicatario. De igual manera, en caso de insolvencia o quiebra de la aseguradora, el adjudicatario deberá afrontar por su exclusiva cuenta y cargo

todos los daños en cuestión, debiendo dejar liberado al MPF de cualquier responsabilidad al respecto. Será obligación del adjudicatario notificar a la aseguradora sobre cualquier cuestión o evento que requiera dicha notificación. El adjudicatario será responsable por todas las pérdidas, reclamaciones, demandas, acciones judiciales, costas, costos y gastos de cualquier índole, originados o resultantes de cualquier incumplimiento de dichos requerimientos. También correrán por cuenta del adjudicatario los intereses y costos por pago fuera de término y las consecuencias económicas y contractuales por la no vigencia de la Póliza de Seguro. Los seguros, serán contratados con una aseguradora a satisfacción del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. e incluirán a éste como beneficiario del mismo, considerándolo como tercero afectado. La vigencia del seguro deberá regir hasta la recepción definitiva de los bienes objeto de la presente contratación. Para el caso de los renglones en los que se prevea montaje en el lugar destino de los bienes requeridos, se requiere asimismo la presentación de un seguro de Responsabilidad Civil: Por la suma de pesos DIEZ MILLONES (\$10.000.000,00), por daños a terceros y sus pertenencias, por hechos ocurridos como consecuencia de la ejecución de los trabajos contratados. Si durante el período de garantía por alguna razón, la empresa debiera concurrir a realizar alguna modificación o reparación, se deberán presentar nuevamente TODOS los seguros que se solicitaron para la presente, con igual forma de presentación y por el plazo que dure la intervención. En caso de que el monto de los seguros contratados no alcanzare a cubrir los daños provocados, las diferencias resultantes deberán ser cubiertas exclusivamente por la empresa adjudicataria. De igual manera, en caso de insolvencia o quiebra de la aseguradora, la Contratista deberá afrontar, por su exclusiva cuenta y cargo, todos los daños en cuestión, debiendo dejar indemne al Ministerio de cualquier responsabilidad al respecto. Las pólizas deberán establecer expresamente que los aseguradores no podrán suspender la cobertura en razón de premios no pagados por la empresa adjudicataria, sin dar preavisos por escrito al MINISTERIO PÚBLICO FISCAL de su intención de suspender la cobertura, con al menos quince (15) días de anticipación. Dado que estos seguros cubren riesgos o responsabilidades respecto a los cuales el adjudicatario es responsable de acuerdo con estos Documentos Contractuales, será obligación del adjudicatario notificar a los aseguradores sobre cualquier cuestión o evento que requiera dicha notificación de acuerdo con las cláusulas aplicables de



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

las pólizas correspondientes. El adjudicatario será responsable por todas las pérdidas, reclamaciones, demandas, acciones judiciales, costas, costos y gastos de cualquier índole originados o resultantes de cualquier incumplimiento de dichos requerimientos. Correrán por cuenta del adjudicatario los intereses y costos por pago fuera de término y las consecuencias económicas y contractuales por la no vigencia de las Pólizas de Seguro.

34. FORMA DE PRESENTACIÓN DE SEGUROS

Los seguros requeridos en el marco del presente trámite deberán emitirse a nombre del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70962154- 4, con domicilio Av. Paseo Colón 1333, 10° piso CABA.

35. PENALIDADES

El personal que designe el **Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento** del Ministerio Público Fiscal de la CABA será el encargado del contralor del grado de cumplimiento contractual por parte de la firma adjudicataria.

El incumplimiento en término y/o el cumplimiento insatisfactorio de las obligaciones contractuales coloca al adjudicatario en estado de mora y, por lo tanto, sujeto a la aplicación, previo informe de la Dependencia requirente de las sanciones establecidas en la normativa vigente.

La multa será del UNO POR CIENTO (1%) del monto de lo satisfecho fuera de término por cada SIETE (7) días de atraso en el cumplimiento de la obligación o fracción mayor de TRES (3) días, superado el primer término.

36. GESTIÓN Y FORMA DE PAGO

- **Gestión de Pago:**

Se informa que la facturación debe ser emitida en pesos a nombre del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-70962154-4, y presentarse en la Mesa de Entradas del Ministerio Público Fiscal (Av. Paseo Colón 1333, 10° piso CABA) o bien enviarse a la dirección pagosmpf@fiscalias.gob.ar, mencionando: referencia al procedimiento que corresponda (incluyendo número de actuación interna o expediente y de orden de compra), descripción de los conceptos facturados e importe total de la factura.

Asimismo, deberá darse cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, y acompañar -de corresponder- por la documentación que se detalla seguidamente:

a) Constancia de Inscripción ante AFIP y/o AGIP.

b) Responsables Inscriptos:

- Copia de la última declaración jurada de IVA junto con su constancia de presentación en AFIP y del comprobante de pago correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.

- Copia de la declaración jurada del Impuesto sobre los Ingresos Brutos -de corresponder- y copia del comprobante de pago correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.

c) Monotributista:

- Copia del comprobante del pago del monotributo, correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.

- Copia de la declaración jurada del Impuesto sobre los Ingresos Brutos -de corresponder- y copia del comprobante de pago correspondiente al último vencimiento operado al momento de presentar la factura.

d) Para el caso de contratistas de obras públicas, de servicios de limpieza y de seguridad deberán presentar, además, copia de la declaración jurada y constancia de la presentación en AFIP de cargas sociales (Formulario 931) correspondiente al mes anterior al momento de presentación de la factura y copia del pago del mismo.

e) Otra documentación que exija el pliego o la normativa aplicable.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

f) Copia del Parte de la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios (CoReBYS).
(excepto para la factura que se presente con motivo del pago adelantado previsto)

La omisión por parte del proveedor de algunos de los requisitos exigidos en el artículo precedente interrumpe el cómputo del plazo de pago hasta tanto no se los subsane.

- **Forma de pago:**

El pago se efectuará en pesos y de acuerdo al siguiente esquema:

Pago anticipado del 50% tras la adjudicación de la contratación y notificación de la orden de compra. Al efecto la adjudicataria deberá integrar una contragarantía del cien por ciento (100%) del monto otorgado en tal concepto de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 6347.

Pago del 50% restante, se realizarán pagos parciales en base a las etapas de entrega.

37. JURISDICCIÓN

A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación serán competentes los Juzgados en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Anexo II a la Disposición OAF N° 21/2023

Pliego de Especificaciones Técnicas

Objeto: Adquisición de mobiliario – Piso 8 Av. Córdoba 802/830 y otras sedes

ÍNDICE

1. RENGLÓN 1 - PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO

1.1 ESCRITORIOS

1.1.1 Escritorio 1.40 m con patas metálicas

1.1.2 Escritorio 1.60 m con patas metálicas

1.2 ESCRITORIO DOBLE

1.2.1 Escritorio doble con patas metálicas

1.2.2 Escritorio doble sin patas metálicas

1.3 CAJONERA RODANTE 3 CAJONES

1.4 MUEBLE LATERAL BAJO CON CAJONERA

1.5 MUEBLE DE GUARDADO 1.00 m (h)

1.6 MUEBLE DE GUARDADO ALTO 1.75 m (h)

1.7 BIBLIOTECA ROBLE AMERICANO 1.00 m (h)

1.8 PANEL TUAREG

1.9 VÉRTEBRA PASACABLES

2. RENGLÓN 2 – MUEBLES A MEDIDA 22

2.1 MESAS DE REUNIÓN

2.1.1 Mesa de reunión (2.20)

2.1.2 Mesa de reunión (2.00)

2.2 MESAS ALTAS TIPO BARRA

2.2.1 MESA ALTA TIPO BARRA (1.80)

2.2.2 MESA ALTA TIPO BARRA (1.30)

2.3 MOSTRADOR

- 2.3.1 Mostrador de 2,80 m
- 2.3.2 Mostrador de 1.40 m
- 2.3.3 Mostrador de 3,60 m
- 2.4 COFFEE STATION
- 2.5 MUEBLE GUARDADO OFFICE (1.75h)
- 2.6 MESA BAJA NIDO

3. RENGLÓN 3 - ACCESORIOS

- 3.1 PERCHERO PIE CROMO
- 3.2 CESTO DE BASURA PARA PUESTOS DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

El mobiliario a cotizar, en un todo de acuerdo con lo descrito en las cantidades, medidas y características establecidas en el presente pliego de especificaciones técnicas, deberá ser nuevo, sin uso, de primera calidad y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada, debiendo encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación, no debiendo presentar deterioro alguno, siendo causa de rechazo el incumplimiento de dichos requisitos, deberán ser depositados en el lugar de entrega dispuesto por el MPF dentro del horario que se indique al respecto, debiendo prever el adjudicatario los medios necesarios a tal efecto (flete, personal, medios de carga y descarga y acarreo, armado, etc.).

En el caso de tener alguno de los elementos a cotizar estandarizados, las medidas que figuren en los módulos podrán ajustarse a las estandarizadas de cada empresa, debiendo verificar los anchos de paso, la continuidad en volumétrica (altos de bibliotecas y paneles laterales, etc.) Las diferencias de medidas deberán ser aceptadas por el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del MPF llamado de ahora en más DSGYM.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

1. RENGLÓN 1 - PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO

Preferentemente, los muebles llegarán armados para agilizar las entregas. En el caso particular de tratarse de muebles especiales, las placas vendrán perforadas e identificadas de fábrica, optimizando el armado en el lugar.

Se deberá prever que, a lo largo de las especificaciones técnicas, se aclararán las placas que deben ser fabricadas en MDF y las que se puede optar por utilizar MDF o AGLOMERADO. Asimismo, se especificará el color y la línea de Faplac a utilizar, los cuales serán definidos por el DSGYM.

Una vez notificada la Orden de Compra y, previo a la fabricación de los bienes, la Empresa Adjudicataria presentará planos de detalle de fabricación para ser aprobados por el DSGYM.

Antes de confeccionar dichos planos de detalle, la empresa deberá relevar la situación de cada espacio por cualquier particularidad que pueda modificar el diseño del mueble. Además, deberán verificar la ubicación de los tomas de electricidad para el calado de los muebles y las cañerías o ménsulas en caso que las hubiese.

CANTOS ABS

Cuando lo indique el pliego, las placas llevarán cantos perimetrales termoplásticos ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm o 0.45mm de espesor. Los cantos de espesor 2 mm, deberán ser mecanizados: aplicados con adhesivo térmico en fábrica según indicación del fabricante y perfilado con radio 2 mm en todos sus cantos y encuentros. Los cantos serán del mismo color que la placa de melamina.

CABLECANAL

Para todos los puestos de trabajo y aquellos muebles que en particular indique el DSGYM, se deberá proveer y colocar cablecanal de 3 vías de ABS autoextinguible de 100mm x 50mm, tipo “HellermanTyton”, compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

TAPAS PASACABLE

Las tapas de escritorios, llevarán tapa pasacable rectangular de ABS de medidas aproximadas 22 x 12 cm o, una tapa rebatible central de aluminio color negro, con medidas aproximadamente de 0.29 x 0.15m para pase de cables; por debajo de la misma, una caja también de aluminio color negro para cuatro módulos eléctricos.

El color y la ubicación de la tapa pasacable, será determinada por el DSGYM en los anexos correspondientes.

LLAVES

Todos los muebles que, según especificación debieran llevar llave, se entregarán con dos copias de la misma.

ESCRITORIOS

Las estructuras, compuestas por pórticos y travesaños, deberán poder ser usadas para todos los escritorios del pliego, independientemente del tamaño de su tapa (1,40 m y 1,60 m). Para que esto se cumpla, tanto los travesaños, como los largueros de los pórticos, deberán contar con las perforaciones adecuadas para su adaptación a las distintas tapas.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



1.1. ESCRITORIOS

1.1.1 Escritorio 1.40 m con patas metálicas

Escritorio de 1.40 m x 0.70 m x 0.75 m de alto compuesto por:



TABLERO: Tapa de 1.40 m x 0.70 m de espesor 25mm de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO.

Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

La tapa, llevará una tapa pasacable rectangular de ABS de medidas aproximadas 0.22m x 0.12m o de calidad superior. Color NEGRO, ubicación a definir por el DSGYM.

BASE: compuesta por 2 pórticos de caño metálico tubular, acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO.

Dimensiones: 55mm (+-10%) x 55mm (+-10%) y dos travesaños del mismo material. Cada pórtico tendrá 0.70m de longitud y, se ubicará a plomo con la tapa superior. Estarán configurados de forma tal que, quede una luz de 1 cm de alto entre la base metálica y la tapa siendo la altura final del escritorio de +0.75 m. Los pórticos contarán con dos ménsulas, donde se apoyarán y atornillarán los travesaños que los unen.

Las ménsulas, tendrán una longitud de 0.35m de extensión y, se solapará más o menos con el travesaño, dependiendo la longitud de la tapa.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Los travesaños serán de sección 50mm x 20mm y tendrán 1.20m de largo. Asimismo, se les deberá colocar en su cara inferior, tuercas remachables de acero para poder vincularse mediante un bulón con la ménsula del pórtico.

El escritorio, deberá contar con una placa tapa piernas de 1.10 x 0.30, realizada en tablero de MDF de 12 mm, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO. Dicha placa, irá sujeta al escritorio mediante ménsulas metálicas tipo “L” no a la vista. Asimismo, se deberá prever la fijación del cablecanal de 3 vías de ABS autoextinguible de 100 mm x 50mm, tipo “HellermanTyton”, compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

Llevará regatones niveladores en los extremos inferiores de cada una de sus patas, para cierre de terminación y corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO A.

1.1.2 Escritorio 1.60 m con patas metálicas

Escritorio de 1.60 m x 0.70 m x 0.75 m de alto compuesto por:



TABLERO: Tapa de 1.60 m x 0.70 m de espesor 25mm de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO.

Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas. La tapa, llevará una tapa pasacable rectangular de ABS de medidas aproximadas 0.22m x 0.12m, o de calidad superior, color NEGRO, ubicación a definir por el DSGYM.

BASE: compuesta por 2 pórticos de caño metálico tubular, acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO.

Dimensiones: 55mm (+-10%) x 55mm (+-10%) y dos travesaños del mismo material. Cada pórtico, tendrá 0.70m de longitud y, se ubicará a plomo con la tapa superior. Estarán configurados de forma tal, que quede una luz de 1 cm de alto entre la base metálica y la tapa, siendo la altura final del escritorio de +0.75 m. Los pórticos contarán con dos ménsulas, donde se apoyarán y atornillarán los travesaños que los unen.

Las ménsulas tendrán una longitud de 0.35m de extensión y se solapará más o menos con el travesaño, dependiendo la longitud de la tapa.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Los travesaños serán de sección 50mm x 20mm y tendrán 1.20m de largo. Asimismo, se les deberá colocar en su cara inferior, tuercas remachables de acero para poder vincularse mediante un bulón con la ménsula del pórtico.

El escritorio deberá contar con una placa tapa piernas de 1.10 x 0.30, realizada en tablero de MDF de 12 mm, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO. Dicha placa, irá sujeta al escritorio mediante ménsulas metálicas tipo “L” no a la vista. Asimismo, se deberá prever la fijación del cablecanal de 3 vías de ABS autoextinguible de 100 mm x 50mm, tipo “HellermanTyton”, compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

Llevará regatones niveladores en los extremos inferiores de cada una de sus patas, para cierre de terminación y corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO B.

1.2 ESCRITORIO DOBLE

1.2.1 Escritorio doble con patas metálicas

Mesa compartida de 1.40 m x 1.40 m por 0.75 m de alto compuesto por:



TABLERO: dos superficies de trabajo de 1.40 x 0.70 de tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001 tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Cada tapa llevará una tapa pasacable rectangular de ABS, de medidas aproximadas 0.22m x 0.12 m, o de calidad superior, color NEGRO, ubicación a definir por el DSGYM.

BASE: compuesta por 2 pórticos de caño metálico tubular, acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO.

Dimensiones: 55mm (+-10%) x 55mm (+-10%) y tres travesaños del mismo material. Cada pórtico, tendrá 1.40m de longitud y, se ubicará a plomo con la tapa superior. Estarán configurados de forma tal que, quede una luz de 1 cm de alto entre la base metálica y la tapa, siendo la altura final del escritorio de +0.75 m. Los pórticos, contarán con tres ménsulas, donde se apoyarán y atornillarán los travesaños que los unen. Las ménsulas tendrán una longitud de 0.35m de extensión y se solapará más o menos con el travesaño, dependiendo la longitud de la tapa.

Los travesaños serán de sección 50mm x 20mm y tendrán 1.20m de largo. Asimismo, se les deberá colocar en su cara inferior, tuercas remachables de acero para poder vincularse mediante un bulón con la ménsula del pórtico.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

El escritorio deberá prever la fijación de dos cablecanales con zocaloductos de 3 vías de ABS autoextinguente de 100mm x 50mm, tipo “Hellerman Tyton”, compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

Llevará regatones niveladores en los extremos inferiores de cada una de sus patas para cierre de terminación y corregir imperfecciones del área de apoyo.

PANTALLA FRONTAL: Realizado en MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.

Pantalla de 1.00m x 0.35 m, de 18 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor.

Irá sujeta al escritorio, mediante 2 (dos) ménsulas metálicas tipo “U” de 0.05m x 0.05m, con acabado de pintura epoxi color NEGRO al igual que la estructura, sujetas con tornillos al escritorio no a la vista.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO C.

1.2.2 Escritorio doble sin patas metálicas

Mesa compartida de 1.40 m x 1.40 m

TABLERO: dos superficies de trabajo de 1.40 x 0.70 de tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo

Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas. Cada tapa llevará una tapa pasacable rectangular de ABS de medidas aproximadas 0.22m x 0.12 m, o de calidad superior. Color NEGRO, ubicación a definir por el DSGYM.

BASE: no llevará base.

El escritorio deberá prever la fijación de dos cablecanales con zocaloductos de 3 vías de ABS autoextinguente de 100mm x 50mm, tipo “Hellerman Tyton” compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

PANTALLA FRONTAL: Realizado en MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.

Pantalla de 1.00m x 0.35 m, de 18 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. Sujeta al escritorio mediante 2 (dos) ménsulas metálicas tipo “U” de 0.05m x 0.05m, con acabado de pintura epoxi color NEGRO al igual que la estructura, sujetas con tornillos al escritorio no a la vista.

1.3 CAJONERA RODANTE 3 CAJONES

Cajonera rodante de 0.45m profundidad x 0.355m ancho x 0.60m (h) con 3 (tres) cajones y 4 (cuatro) ruedas, realizadas en:

Tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.

Casco y frentes de cajones en melamina de 18 mm de espesor terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau con ABS de 0.45mm de espesor y terminación recta.

Tapa superior en 18 mm, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001 tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

En la base, llevará 4 ruedas multigiro. Las Mismas deberán ser plásticas con sujeción de chapa y tener al menos 50mm de diámetro.



Cajones 0.18m de alto: Cantidad 3 (tres). Laterales y base en MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea LISOS, color a definir por DSGYM. Serán provistos de guías metálicas, con rodamientos de nylon de suave recorrido. Cerradura frontal colectiva con llave. Las fijaciones, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele.

Herrajes: Cerradura frontal para cierre de puertas. Tiradores de aluminio tipo Häfele modelo a definir por el DSGYM.

Las fijaciones, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO D.

1.4 MUEBLE LATERAL BAJO CON CAJONERA



IZQUIERDO

DERECHO

Mueble de acople de 1.35m x 0.40m por 0.60m de alto, compuesto por biblioteca abierta y cajonera, realizados en MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac color ROBLE AMERICANO y TUAREG. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado aristas.

La altura final del mueble lateral bajo con cajonera, deberá coincidir con la altura a la que queden con cablecanales de los puntos 1.1 y 1.2 para que puedan ser utilizados como módulos, como se ilustra en la siguiente imagen:



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



Los cajones: Cantidad 3 (tres). Laterales y base en MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea LISOS, color a definir por DSGYM. Serán provistos de guías metálicas con rodamientos de nylon de suave recorrido.

Herrajes: Cerradura frontal para cierre de puertas. Tiradores de aluminio tipo Häfele modelo a definir por el DSGYM.

Las fijaciones se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamac. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario.

Casco y frentes de cajones en melamina de 18 mm de espesor terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas , tipo Raukantex de Rehau con ABS de 0.45mm de espesor y terminación recta.

Únicamente el frente de los cajones será fabricado en MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest

Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG, mientras que el resto del mueble será tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO.

Tapa superior del mueble en 25 mm, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas. Lateral, piso y fondo 18mm de espesor. La cara interna de los laterales llevará perforaciones a todo lo largo de su altura para permitir la máxima regulación posible del estante.

Estante regulable en 25 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor.

En la base llevará 4 ruedas multigiro. Las mismas deberán ser plásticas con sujeción de chapa y tener al menos 50mm de diámetro.

La cantidad específica de cada lado, será especificada por el DSGYM, una vez adjudicada la compra.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO D.

1.5 MUEBLE DE GUARDADO 1.00 m (h)

Mueble de guardado con dos puertas de 0.90 m x 0.45 m x 1.00 m de alto realizado en tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



Tapa superior (0.90 m x 0.45 m) en MDF, de 25 mm de espesor con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001 tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Laterales, piso y fondo en MDF de 18 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. La cara interna de los laterales llevará perforaciones a todo lo largo de su altura para permitir la máxima regulación posible de los estantes.

Puertas en MDF de 18 mm de espesor, con terminación en canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 1 mm de espesor y fresado de aristas. La apertura de las puertas será mediante una buña superior, ubicada por debajo de la tapa, generado por un perfil en “L” realizado con el mismo material del mueble.

Llevará 2 (dos) estantes regulables en altura, fabricados en MDF o AGLOMERADO de 25 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor en sus cuatro lados.

Las fijaciones, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Llevarán regatones de plástico inyectado regulable en altura, desde el interior del mueble que permiten la correcta nivelación, para corregir imperfecciones en la superficie exterior de apoyo.

Herrajes: Cerradura frontal para cierre de Puertas. Falleba con traba superior en la puerta que no lleva la cerradura.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO E.

1.6 MUEBLE DE GUARDADO ALTO 1.75 m (h)

Mueble de guardado con dos puertas de 0.90 m x 0.45 m por 1.75 m de alto realizado en tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO.





Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Tapa superior (0.90 m x 0.45 m) en MDF de 25 mm de espesor, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Laterales, piso y fondo en MDF de 18 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. La cara interna de los laterales, llevará perforaciones a todo lo largo de su altura para permitir la máxima regulación posible de los estantes.

Puertas en MDF de 18 mm de espesor, con terminación en canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas tipo Raukantex de Rehau de 1 mm de espesor y fresado de aristas.

Llevará 3 (tres) estantes REGULABLES en altura, en MDF o AGLOMERADO de 25 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor en sus cuatro lados.

Llevará 1 (un) estante FIJO en MDF o AGLOMERADO de 25 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor en sus cuatro lados. La ubicación del estante fijo, será definida por el DSGYM.

Las fijaciones, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Llevarán regatones de plástico inyectado regulable en altura, desde el interior del mueble que permiten la correcta nivelación para corregir imperfecciones en la superficie exterior de apoyo.

Herrajes: Cerradura frontal para cierre de Puertas. Tiradores de aluminio tipo Häfele modelo 109.49.907. Falleba con traba superior en la puerta que no lleva la cerradura.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO E.

1.7 BIBLIOTECA ROBLE AMERICANO 1.00 m (h)

Biblioteca 0.90 m x 0.35 m x 1.00 m de alto realizada en tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac color ROBLE AMERICANO. La profundidad exterior del mueble será de 0.35 m.



Tapa superior (0.90 m x 0.35 m) en MDF de 25 mm de espesor, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Llevará 2 (dos) estantes regulables en altura, de MDF o AGLOMERADO de 25 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. El estante tendrá 0.33m de profundidad, acorde al fondo de la biblioteca.

Laterales, piso y fondo en MDF de 18 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. La cara interna de los laterales, llevará perforaciones a todo lo largo de su altura para permitir la máxima regulación posible.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Las fijaciones, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO E.

1.8 PANEL TUAREG

Realizado en tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.

Panel (1.40 m x 1.20 m) de 25 mm de espesor, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas. Como caso alternativo al canto de ABS, se solicita pintar los cantos con un color lo más similar posible a la melanina solicitada.

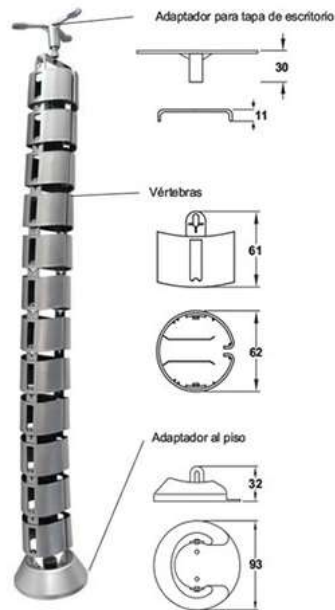
Llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO E.

1.9 VÉRTEBRA PASACABLES

Guía vertical para cables standard, forma de eslabones. Material PVC.

Montaje con adaptador para fijar a tapa de escritorio y adaptador para fijación al piso. La medida se puede adaptar retirando eslabones.



2. RENGLÓN 2 – MUEBLES A MEDIDA

2.1 MESAS REUNION

2.1.1 Mesa de reunión (2.20)

Mesa de reunión, realizada en tablero de MDF, revestido con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC tipo Faplac. En color ROBLE AMERICANO de la línea Nature, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



Compuesta por una tapa de 1.00 m x 2.20 m en MDF de 36 mm de espesor.

Llevará una tapa rebatible central de aluminio o calidad superior, color NEGRO de medidas aproximadas de 0.29m x 0.15m para pase de cables y por debajo de la misma, una caja también de aluminio color NEGRO para cuatro módulos eléctricos.

La base de la mesa, estará compuesta por 2 pórticos cerrados de caño metálico tubular (dimensiones: 55mm (+-10%) x 55mm (+-10%)) acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO y travesaños del mismo material de vinculación. Estarán configurados de forma tal que quede una luz de 1 cm de alto entre la base metálica y la tapa siendo la altura final de la mesa de +0.75 m.

Las patas, llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO G.

2.1.2 Mesa de reunión (2.00)

Mesa de reunión, realizada en tablero de MDF, revestido con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC tipo Faplac. En color ROBLE AMERICANO de la línea Nature, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.



Compuesta por una tapa de 1.00 m x 2.00 m en MDF de 36 mm de espesor.

La base de la mesa, estará compuesta por 2 pórticos cerrados de caño metálico tubular (dimensiones: 55mm (+-10%) x 55mm (+-10%)) acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO y travesaños del mismo material de vinculación. Estarán configurados de forma tal



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

que quede una luz de 1 cm de alto entre la base metálica y la tapa siendo la altura final de la mesa de +0.75 m.

Las patas, llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el ANEXO H.

2.2 MESAS ALTAS TIPO BARRA

2.2.1 Mesa alta tipo barra (1.80)

Tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature color ROBLE AMERICANO.



Tapa de tablero en MDF, revestido de melamina (1.80 m x 0.40 m) de espesor 25mm. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Base: Caño estructural de 40mm x 40mm acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO. La estructura, estará compuesta por una base rectangular, donde se apoyará y sujetará la tapa a través de tornillos, cuatro patas metálicas de 1.00 m de alto, donde cada par

en los extremos de la barra se encontrará unido por un caño soldado a 0.30 m de altura. A su vez, esos caños estarán unidos en el medio, por otro caño soldado.

Llevará regatones niveladores en los extremos inferiores de cada una de sus patas para cierre de terminación y corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO I.

2.2.2 Mesa alta tipo barra (1.30)

Tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature color ROBLE AMERICANO.



Tapa de tablero en MDF, revestido de melamina (1.30 m x 0.45 m) de espesor 25mm. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Base: Caño estructural de 40mm x 40mm, acabado con pintura EPOXI a horno color NEGRO. La estructura, estará compuesta por una base rectangular, donde se apoyará y sujetará la tapa a través de tornillos, cuatro patas metálicas de 1.00 m de alto, donde cada par en los extremos de la barra se encontrará unido por un caño soldado a 0.30 m de altura. A su vez, esos caños estarán unidos en el medio, por otro caño soldado.

Llevará regatones niveladores en los extremos inferiores de cada una de sus patas para cierre de terminación y corregir imperfecciones del área de apoyo.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO J.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

2.3 MOSTRADOR

2.3.1 Mostrador de 2,80 m

Mostrador de 1.45 m x 2.80 m por 1.10 m de altura.

Realizado en:

- MDF, revestido en ambas caras, con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac color Línea Nature color ROBLE AMERICANO.
- MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.





Escritorio.

Dos escritorios de 1.40 m x 0.70 m x 0.75 de alto.

Cada uno con:

- Tapa (1.38 m x 0.70 m) y laterales (0.75m alto x 0.70m ancho) en MDF de 25 mm de espesor. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2 mm de espesor y fresado de aristas. La tapa llevará tapa pasacable rectangular de ABS de medidas aproximadas 0,22m x 0,12 m, color y ubicación a definir por el DSGYM.
- Trasera en MDF de 18 mm de espesor. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 0.45 mm de espesor y fresado de aristas. Se deberá prever la fijación del cablecanal de 3 vías de ABS autoextinguible de 100mm x 50mm. Tipo “HellermanTyton” compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

Tanto los escritorios, como los laterales externos, llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Acople (uno derecho y uno izquierdo)

Cada escritorio llevará un acople de 0.45 m x 0.70 m de 0.75 m de alto.

Con tapa superior en MDF de 25 mm, con terminación canto perimetral de ABS, duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Casco y frentes cajones en MDF de 18 mm de espesor y, con terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 0.45mm de espesor y terminación recta.

Cajones en MDF interior de melanina, color a definir por el DSGYM. Provistos de guías metálicas, con rodamientos de nylon de suave recorrido. Cerradura frontal para cierre de los cajones.

Tres Cajones de 0.14m de alto con fondo x 0.35m de ancho y un cajón de 0.28m de alto con fondo x 0.35m de ancho.

La apertura de los cajones será mediante una buña lateral, ubicada por ambos lados de la tapa, generado por un perfil de aluminio anodizado en “J”, color a definir por el DSGYM.

Se deberá contemplar la colocación de cerradura con llave en ambas cajoneras.

Panelería perimetral de 0.95 m de altura:

- 2 Paneles laterales de 1.40 m x 0.93 m en MDF de 25 mm de espesor, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.
- 2 Paneles de frente de 1.40 m x 0.93 m en MDF de 25 mm de espesor, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas

Llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Modulo Superior:

Dimensiones 0.32 m x 1.83 m por 0.85 m de altura.

Construido en MDF, color Linea Nature color Gaudí.

Compuesto por una tapa de 0.32 m x 1.83 m y, una trasera de 0.85 m x 1.83 m, ambas en MDF de 25 mm de espesor.

Contará con un espacio de guardado de 0.33 m x 0.33 m con cerradura de seguridad.

Acople montado sobre los paneles perimetrales.

Las fijaciones de todas las partes, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos, la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO K.

2.3.2 Mostrador de 1.40 m

Mostrador de 1.40 m x 1.95 m por 1.10 m de altura.

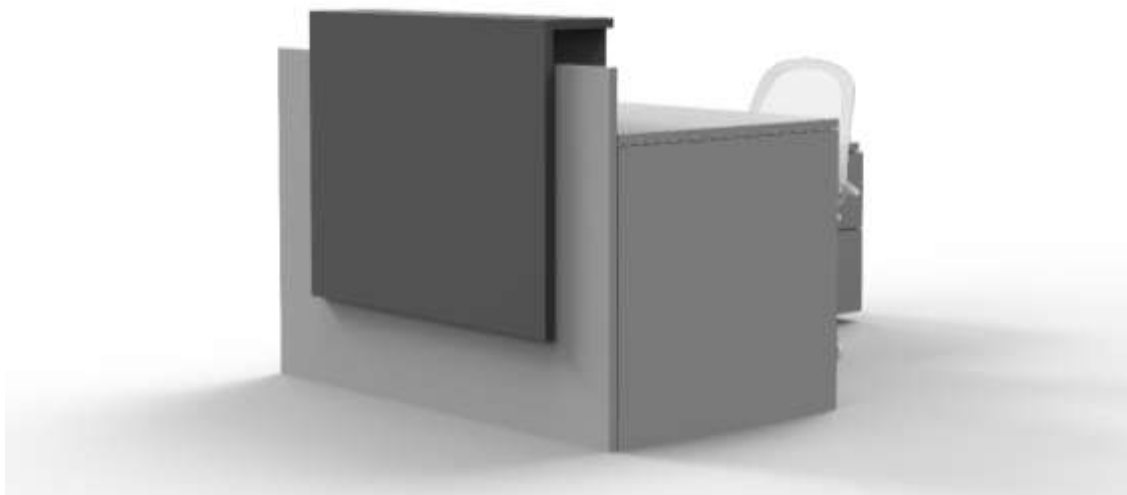
Realizado en:

- MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac color Linea Lisos color CENIZA.
- MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Lisos, color GRIS GRAFITO.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



Escritorio

Escritorio de 1.40 m x 0.78 m x 0.75 de alto, con:

- Tapa (1.40 m x 0.78 m) y laterales (0.75m alto x 0.78m ancho) en MDF de 25 mm de espesor. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2 mm de espesor y fresado de aristas. La tapa, llevará tapa pasacable rectangular de ABS, de medidas aproximadas 0,22m x 0,12 m, color y ubicación a definir por el DSGYM.
- Trasera en MDF de 18 mm de espesor. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 0.45 mm de espesor y fresado de aristas. Se deberá prever la fijación del cablecanal de 3 vías de ABS autoextinguible de 100mm x 50mm, tipo “HellermanTyton”, compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

Tanto el escritorio como los laterales externos, llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Acople (derecho)

El escritorio llevará un Acople de 0.40 m x 1.85 m de 0.60 m de alto.

Con tapa superior en MDF de 25 mm, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Casco y frentes cajones en MDF de 18 mm de espesor y con terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 0.45mm de espesor y terminación recta.

Cajones en MDF interior de melanina, color a definir por el DSGYM. Provistos de guías metálicas con rodamientos de nylon de suave recorrido. Cerradura frontal para cierre de los cajones.

Dos Cajones de 0.28m de alto con fondo x 0.45m de ancho.

Herrajes: Cerradura frontal para cierre de puertas. Tiradores de aluminio tipo Häfele modelo a definir por el DSGYM.

Se deberá contemplar la colocación de cerradura con llave.

Panelería perimetral

Panel de frente de 1.40 m x 0.93 m en MDF de 25 mm de espesor con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Llevará regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Modulo Superior:

Dimensiones 0.20 m x 1.00 m por 0.85 m de altura.

Construido en MDF, color línea Lisos color Gris Grafito.

Compuesto por una tapa de 0.20 m x 1.00 m y una trasera de 0.85 m x 1.00 m, ambas en MDF de 25 mm de espesor.

Las fijaciones de todas las partes, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO L.

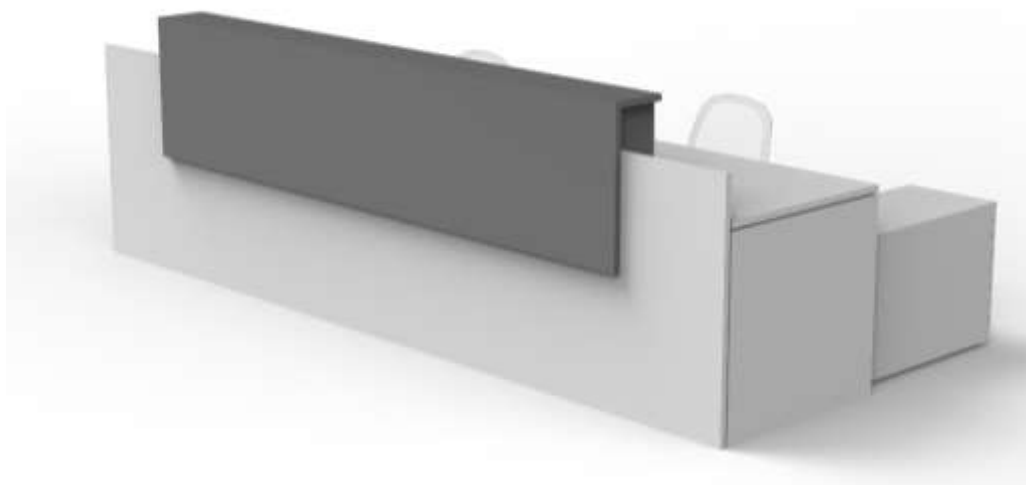
2.3.3 Mostrador de 3,60 m

Mostrador de 1.45 m x 2.80 m por 1.10 m de altura.

Realizado en:

- MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac color Línea Lisos color CENIZA.
- MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha

de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Lisos, color GRIS GRAFITO.



Escritorio

Dos escritorios de 1.80 m x 0.78 m x 0.75 de alto. Cada uno con:

- Tapa (1.80 m x 0.78 m) y laterales (0.75m alto x 0.78m ancho) en MDF, de 25 mm de espesor. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2 mm de espesor y fresado de aristas. La tapa, llevará tapa pasacable rectangular de ABS de medidas aproximadas 0,22m x 0,12 m, color y ubicación a definir por el DSGYM.
- Trasera en MDF de 18 mm de espesor. Terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 0.45 mm de espesor y fresado de aristas. Se deberá prever la fijación del cablecanal de 3 vías de ABS autoextinguible de 100mm x 50mm, tipo “HellermanTyton”, compatibles con los módulos eléctricos utilizados por el MPF.

Tanto los escritorios, como los laterales externos, llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Acople (uno derecho y uno izquierdo)

Cada escritorio llevará un acople de 0.45 m x 1.35 m de 0.60 m de alto.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Con tapa superior en MDF de 25 mm, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas.

Casco y frentes cajones en MDF de 18 mm de espesor y con terminación en canto perimetral ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 0.45mm de espesor y terminación recta.

Cajones en MDF, interior de melanina, color Gris Ceniza. Provistos de guías metálicas con rodamientos de nylon de suave recorrido. Cerradura frontal para cierre de los cajones.

Dos Cajones de 0.28m de alto con fondo x 0.45m de ancho.

La apertura de los cajones será mediante una buña lateral, ubicada por ambos lados de la tapa, generado por un perfil de aluminio anodizado en “J”, color a definir por el DSGYM.

Se deberá contemplar la colocación de cerradura con llave en ambas cajoneras.

Panelería perimetral

2 Paneles de frente de 1.80 m x 0.93 m en MDF, de 25 mm de espesor con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas

Llevarán regatones niveladores para corregir imperfecciones del área de apoyo.

Modulo Superior:

Dimensiones 0.20 m x 2.50 m por 0.65 m de altura.

Construido en MDF color, línea Lisos color Gris Grafito.

Compuesto por una tapa de 0.20 m x 2.50 m y, una trasera de 0.65 m x 2.50 m ambas en MDF de 25 mm de espesor.

Las fijaciones de todas las partes, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO M.

2.4 COFFEE STATION

Mueble Coffee Station, compuesto por dos módulos y de medida total 1.45m x 0.50m x 1.70m de altura total.

Realizado en:

- MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac color línea Nature color ROBLE AMERICANO.
- MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



El mueble, llevará tres cajas para tomas eléctricas rectangulares de 0.05 x 0.10 x 0.043m de profundidad. Las mismas estarán embutidas según indica el plano.

Módulo 1 – Dispenser

Tapa superior en MDF de 25 mm de espesor con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2 mm de espesor y fresado de aristas.

Se deberá prever un fondo falso y contemplar la provisión y colocación de una caja de embutir rectangular de electricidad de 0,05m x 0,10m en chapa de acero, con agujeros para

la conexión de cañerías eléctricas y dos pestañas para la fijación de cualquier bastidor eléctrico. Asimismo, se deberá proveer caño corrugado reforzado de 3/4 para uso eléctrico que deberá ir desde el piso hacia la caja.

Fondo, laterales y fondo falso en MDF de 18 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor.

Puerta sin herraje fabricada en MDF de 18mm de espesor, con terminación en canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 1 mm de espesor y fresado de aristas.

En el inferior del mueble, se deberá prever una bandeja para vuelco realizada en chapa de acero inoxidable, que aguante el peso de un dispenser. Se dejará previsto en obra un desagüe para lo que acumule la bandeja.

Módulo 2 – Guardado + Tacho de basura

Por debajo, se ubicará un mueble de guardado con dos puertas de 1.00m x 0.50m x 1.00m de alto realizado en tablero de MDF revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Étnica, color TUAREG.

Tapa superior (1.00 m x 0.50 m) en MDF de 25 mm de espesor con terminación canto perimetral de ABS duro extruido certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2mm de espesor y fresado de aristas. El tablero estará revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac línea Nature, color ROBLE AMERICANO. En la misma se deberá realizar un calado protegido en su canto interno con un perfil de aluminio cortado en inglete en las esquinas. La tapa será del mismo material que la mesada y se vinculará mediante bisagras a la misma, como se ilustra en la siguiente imagen:



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023



Asimismo, contará con un zócalo con un fondo falso y contemplar la provisión y colocación de DOS cajas de embutir rectangular de electricidad de 0,05m x 0,10m en chapa de acero, con agujeros para la conexión de cañerías eléctricas y dos pestañas para la fijación de cualquier bastidor eléctrico. Asimismo, se deberá proveer caño corrugado reforzado de 3/4 para uso eléctrico que deberá ir desde el piso hacia la caja.

Laterales, piso y fondo en MDF de 18 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. La cara interna de uno de los laterales llevará perforaciones a todo lo largo de su altura para permitir la máxima regulación posible de los estantes.

Puertas en MDF de 18 mm de espesor con terminación en canto perimetral de ABS duro extruido certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 1 mm de espesor y fresado de aristas. La apertura de las puertas será mediante una buña superior, ubicada por debajo de la tapa, generado por un perfil en “L” realizado con el mismo material del mueble.

En uno de los lados llevará 2 (dos) estantes regulables en altura, fabricados en MDF o AGLOMERADO de 25 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor en sus cuatro lados.

Las fijaciones se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO N.

2.5 MUEBLE GUARDADO OFFICE (1.75h)

Mueble de guardado con tres puertas de 1.20 m x 0.35 m x 1.75 m de alto, realizado en tablero de MDF, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac. En color GRIS CENIZA.



Tapa superior y piso en MDF de 25 mm de espesor, con terminación canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 2 mm de espesor y fresado de aristas.



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Fondo y laterales en MDF de 18 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor. La cara interna de los laterales llevará perforaciones a todo lo largo de su altura para permitir la máxima regulación posible de los estantes.

Puertas en MDF de 18 mm de espesor, con terminación en canto perimetral de ABS duro extruido, certificado bajo norma ISO 9001, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas, tipo Raukantex de Rehau de 1 mm de espesor y fresado de aristas. La apertura de las puertas será mediante tiradores tipo Häfele modelo a definir por el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.

Llevará 6 (seis) estantes REGULABLES en altura, fabricados en MDF o AGLOMERADO de 25 mm de espesor con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor en sus cuatro lados.

Llevará dos (dos) estantes FIJOS en MDF de 25 mm de espesor, con terminación en canto perimetral Raukantex de Rehau con ABS de 0.45 mm de espesor, en aquellos lados que queden a la vista.

Las fijaciones, se realizarán mediante perno de acero y tambor + prisionero en zamak. Con terminación en bruñido negro, sistema tipo Barilotto o sistema tipo Häfele, el cual permite armarlos y desarmarlos la cantidad de veces que sea necesario. Asimismo, deberá llevar tarugos de madera sin cola a modo de refuerzo estructural.

Llevarán regatones de plástico inyectado regulable en altura, desde el interior del mueble que permiten la correcta nivelación para corregir imperfecciones en la superficie exterior de apoyo.

Herrajes: Cerradura frontal para cierre de Puertas. Tiradores de aluminio tipo Häfele modelo a definir por el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.

Ver detalles y medidas en el plano ANEXO Ñ.

2.6 MESA BAJA NIDO

Conjunto de 2 (dos) mesas bajas redondas, realizadas en tablero de MDF de 25mm de espesor, revestido en ambas caras con láminas decorativas impregnadas en resinas melamínicas, con certificación ISO 9002, u otras organizaciones análogas, vigente a la fecha de presentación de las ofertas y FSC (Forest Stewardship Council) tipo Faplac. Colores a definir por el DSGYM.

Las medidas de las mesas son las siguientes:

- Ø65cm x 40 cm. h.
- Ø80cm x 48cm. h.

La base será fabricada en hierro como la imagen de referencia. Se deberán colocar regatones fijos de plástico en la base para evitar daños en el piso.





Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

3. RENGLÓN 3 - ACCESORIOS

Los colores y terminaciones, serán confirmados por el DSGYM, luego de la firma de la orden de compra.

3.1 PERCHERO PIE CROMO

Perchero de pie metálico, terminación acero inoxidable de altura 1.55 m columna de caño de 40 mm de diámetro. Base plato de 0.31 m de diámetro.

Constará de 6 perchas circulares de 80 mm de diámetro dispuestas según imagen adjunta.



3.2 CESTO DE BASURA PARA PUESTOS DE TRABAJO

Cesto de basura plástico de PVC inyectado. Color en la gama de los grises/ negros a definir por el DSGYM.

- Capacidad aproximada 12 litros
- Altura entre 26cm y 28cm.
- Diámetro entre 22cm y 30cm





Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Anexo III a la Disposición OAF N° 21/2023

**OBJETO: ADQUISICIÓN MOBILIARIO - PISO 8 AV. CÓRDOBA 802/830 Y
OTRAS SEDES**

ÍNDICE DE PLANOS

1) Anexo A	Renglón 1: PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO	ESC. 1:25
2) Anexo B	Renglón 1: PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO	ESC.1:25
3) Anexo C	Renglón 1: PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO	ESC.1:25
4) Anexo D	Renglón 1: PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO	ESC.1:25
5) Anexo E	Renglón 1: PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO	ESC.1:25
6) Anexo F	Renglón 1: PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO	ESC.1:25
7) Anexo G	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:25
8) Anexo H	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:25
9) Anexo I	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:25
10) Anexo J	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:25
11) Anexo K	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:50
12) Anexo L	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:50

13) Anexo M	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:50
14) Anexo N	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:25
15) Anexo Ñ	Renglón 2: MUEBLES A MEDIDA	ESC1:25



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

Anexo IV a la Disposición OAF N° 21/2023

FORMULARIO ORIGINAL PARA COTIZAR

Actuación Interna N°: 30-00086486

Razón social oferente:
CUIT:
Domicilio constituido en la CABA:
Domicilio real:
Correo electrónico:
Teléfono:

El Oferente presta conformidad y deja expresa su voluntad para el uso del correo electrónico y su reconocimiento como medio válido de comunicación con el Ministerio Público Fiscal para todas las comunicaciones y notificaciones que deban serle cursadas en el presente procedimiento.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Las ofertas se presentarán en formato digital (escaneado completo de oferta elaborada en los términos requeridos en el presente llamado) y dirigidas a la casilla de correo licitacionesmpf@fiscalias.gob.ar hasta el **08/05/2023** inclusive, debiendo estar dirigidas a la **Oficina de Administración Financiera del MPF** e indicando como referencia a la “Licitación Pública 08/2023, Actuación Interna N° 30-00086486-Fecha de Apertura”. Sólo será admitida hasta el día fijado en el llamado.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta las **11:00 hs. del día 08/05/2023.**

PLANILLA DE COTIZACIÓN						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL RENGLON
1	RENGLÓN 1 - PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO					
1.1	ESCRITORIOS					
1.1.1	Escritorio 1.40 con patas metálicas	u	2	\$	\$	
1.1.2	Escritorio 1.60 con patas metálicas	u	10	\$	\$	
1.2	ESCRITORIO DOBLE					
1.2.1	Escritorio doble con patas metálicas	u	26	\$	\$	
1.2.2	Escritorio doble sin patas metálicas	u	10	\$	\$	
1.3	CAJONERA RODANTE DE 3 CAJONES	u	72	\$	\$	
1.4	MUEBLE LATERAL BAJO CON CAJONERA	u	11	\$	\$	
1.5	MUEBLE DE GUARDADO 1.00m (h)	u	66	\$	\$	
1.6	MUEBLE DE GUARDADO ALTO 1.75m (h)	u	10	\$	\$	
1.7	BIBLIOTECA ROBLE AMERICANO 1.00 m (h)	u	18	\$	\$	
1.8	PANEL TUAREG	u	20	\$	\$	
1.9	VÉRTEBRA PASACABLES	u	45	\$	\$	
PRECIO TOTAL RENGLON 1 - PUESTOS DE TRABAJO Y GUARDADO						\$
2	RENGLÓN 2 - MUEBLES A MEDIDA					
2.1	MESAS DE REUNION					
2.1.1	Mesa de reunión (2,20)	u	1	\$	\$	
2.1.2	Mesa de reunión (2,00)	u	2	\$	\$	
2.2	MESAS ALTAS TIPO BARRA					
2.2.1	Mesa alta tipo barra (1.80)	u	2	\$	\$	
2.2.2	Mesa alta tipo barra (1.30)	u	3	\$	\$	
2.3	MOSTRADOR					
2.3.1	Mostrador de 2.80m	u	1	\$	\$	
2.3.2	Mostrador de 1.40m	u	1	\$	\$	
2.3.3	Mostrador de 3.60m	u	1	\$	\$	
2.4	COFFEE STATION	u	2	\$	\$	
2.5	MUEBLE DE GUARDADO OFFICE (1.75m h)	u	1	\$	\$	



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

2.6	MESA BAJA NIDO	u	3	\$	\$	
PRECIO TOTAL RENGLON 2 - MUEBLES A MEDIDA						\$
3						
RENLÓN 3 - ACCESORIOS						
3.1	PERCHERO PIE CROMO	u	30	\$	\$	
3.2	CESTO DE BASURA PARA PUESTOS DE TRABAJO	u	52	\$	\$	
PRECIO TOTAL RENGLON 3 - ACCESORIOS						\$
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						\$

TOTAL, DE LA OFERTA (en letras) Son Pesos

PLAZO DE ENTREGA: _____

OFERTAS ALTERNATIVAS: SI / NO (tache lo que no corresponda)

Declaro bajo juramento encontrarme habilitada/o para contratar con la C.A.B.A. en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 88 y 89 de la Ley N° 2095 (texto ordenado según Ley N° 6.347) reglamentado por Resolución CCAMP N° 53/15).

Lugar y fecha:

FIRMA

(DEL OFERENTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL)



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Licitación Pública N° 08/2023

ANEXO V a la Disposición OAF N° 21/2023

CONSTANCIA DE VISITA

CERTIFICO: que el/los
Sr/es.....
.....(DNI°)

de la Empresa ha realizado en el día de la
fecha, la visita establecida en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la
Licitación Pública N° 08/2023, en el edificio sito en la calle CÓRDOBA 802 / 830 – PISO
8° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

.....

.....

Firma y Aclaración por la Empresa

**Firma y Aclaración Depto. de
Servicios Generales y Mantenimiento**